

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon: en la Administracion de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon: un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18 trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

CARTA

Á LOS MINEROS ESPAÑOLES.

Ó en otros términos menos duros, si quereis, para no omitir la única consideracion razonable con la cual pueden defenderse los partidarios de la legislacion vigente: en el primer caso, en los casos ordinarios existe la propiedad como tal propiedad, más en asuntos de minas la ley especial veda su existencia, y lo que permite bajo aquel nombre es una cesion precaria y onerosa de lo que el Estado presume que existe debajo de tierra aunque sus títulos son tan discutibles que ni siquiera lo sabe. En semejantes arrendamientos llamados por mal nombre *pertenencias*, todo cuanto se haga y se trabaje jamás puede decirse que *pertenecerá* al trabajador. Ya puede emplearse en ellas un millon de peonadas, veinte existencias ó los capitales equivalentes: todo pasará á un nuevo arrendatario (ni más ni menos que la concesion en la cual nada se haya hecho) siempre que el estado del país ó la penuria general obliguen al ocupante á suspender las labores, aunque sean á todas luces inútiles, por espacio de medio año. La sociedad exige que se malgaste una parte de su capital, y por eso llegado este caso, un mar de sudor pesa menos que la oportunidad

de un denuncia; pozos, galerías, chozas, montones de mineral, mucho menos que un pliego de papel sellado. Y es en todo tan peregrina la forma de este arrendamiento, que las riquezas creadas dentro de la concesion, las mejoras hechas en la finca (las cuales en realidad constituyen todo su valor, va que antes de realizarse hasta se ignoraba su existencia), todo esto creado por el arrendatario en falta, no pasa á manos de la entidad que se dice primitiva propietaria, no revierte al supuesto dueño primordial, el Estado. Todo, poco ó mucho, se entrega sin exigirle retribucion, ni sacrificio, ¿á quién direis?... Si no lo supierais, harto por desgracia os daría todo un año para que lo adivináseis. Se entrega el más solapado ó codicioso que haya contactado impasible los minutos de vuestra lucha y vuestros sinsabores calculando sin escrúpulos de conciencia los átomos de fuerza que aún os quedaban contemplándoos proejar contra un mar de contrariedades, para despojaros sin piedad á dos dedos de la orilla. ¿Comprendeis ahora la transfiguracion de los mineros de hombres de bien en trapalones? La ley acalla todo escrúpulo moral y ofrece premios á la usurpacion. Cuanto mayor sea la iniquidad, mayor el premio. ¿Puede resultar de aqui la diligencia, la valentia emprendedora, el trabajo, la honradez, los prodigios de la industria?

Vosotros me preguntareis: ¿y cómo

se han llegado á sancionar semejantes absurdos?

La pregunta es grave y no me puedo detener lo que quisiera á contestarla. Entraña muchos y muy áridos problemas que hé procurado sentetizar en una obrita cuyo título (y ¿quién sabe si le contesto?) está en griego para la generacion actual española.

Vosotros no habreis tenido de seguro el mal gusto de leerla y todavía menos de meditarla, y por eso resignándome forzosamente con la esperanza (¿y qué escritor no la tiene?) de que, vuestros nietos la han de devorar, creo indispensable decir os alguna cosa acerca de eso que hé supuesto me preguntareis.

No siempre la propiedad territorial se ha visto constituida y respetada como en el día la vemos. Siglos hubo en que su estado era aún algún tanto peor que el de nuestra propiedad actual minera. La fuerza, erigida en árbitro supremo, decía, «así lo quiero, sea mi capricho ley,» y la ley era hecha por más que ni Dios ni los hombres vieran que *era buena*. Entonces se concedían pertenencias para mantener ganados para la agricultura ó la caza, y aunque no existían secciones de fomento, ni cuerpos facultativos que enseñasen al interés de cada cual lo que cada cual suele saber algo mejor, se admitían denuncias en distintas formas, y para bien del Estado (siempre por bien del Estado) se solían confiscar

las concesiones y aún la cabeza de los poseedores por añadidura.

Andando los tiempos fuéronse cobijando bajo los sanos principios todas las propiedades en Europa, si bien aún quedan rastros y vestigios en todas partes de los hermosos días que pasaron. Nuestra nunca bien ponderada ley de minas es uno de estos vestigios, un verdadero anacronismo español.

Es cuanto os puedo decir hoy por hoy para explicar os el absurdo.

Os diré además que hubo un tiempo en que los hombres creían de buena fé que el bien supremo era el oro, que toda riqueza se cerraba en los metales preciosos, y coetánea con este error enormísimo, otra creencia no menos errónea existía en el espíritu de gobernantes é imperantes. Esta creencia consistía en suponer que bastaba la voluntad del hombre para encaminar las cosas de este mundo hácia éste ó el otro fin. Entónces á la par que se desarrollaba una sed insaciable de oro y plata, mandaban y legislaban á su buen sabor los príncipes, sin sospechar siquiera al parecer que había un legislador más sabio y un Código divino cuyas ordenanzas no se infringen sin castigo. Con decir *lo quiero, lo mando* creían los inocentes que lograrían sus deseos. La anécdota del rey Canuto y sus cortesanos cuando le aseguraban éstos que el mar retrocedería á su real mandato, se ha repetido y aún repite en nuestros días en materia de

—80—

no se oía el menor ruido en derredor, á no ser el murmullo del río al pasar bajo las ruedas del molino y el ligero soplo del viento en las temblorosas hojas.

Procuré calmarla, pero no sé por qué cuando mi corazón estaba tan henchido de gozo, no pude hallar más que algunas frases triviales, cuya impotencia comprendió ella bien pronto.

—No, replicó, todo ama en la naturaleza y todo se lo dice. Amar, es el gran fin de la vida. ¿Qué buscar lejos del amor?... Nada hay que esperar ni más acá ni más allá.

—Pero yo os amo, Mariana, repuse estrechándola contra mi corazón, agitado por sus ardientes palabras: pero os amo tanto tiempo há!

Me interrumpió, y desasiéndose de mis brazos, me miró fijamente.

—Oid, dijo, todo esto es grave, veo que damos un gran paso en la vida. ¿Me quereis bastante para que sea siempre la

—81—

única en vuestra alma? ¿Renunciáis á las voluptuosidades del amor por las severas dulzuras de una casta ternura? ¿Teneis, pues, por mí una pasión tan noble que pueda permanecer siempre pura, y no llegará una hora, un momento en que me echareis en cara vuestros goces incompletos? ¿Guardareis mi honor con celoso cuidado?... ¿Me respondeis de vos mismo. Ocultavio?

—¡Lo juro por vos misma, querida mía, la dije.

É imposible de hablar, ahogado por la emoción, me arrojé á sus piés, que besé con piadoso respeto.

—¡Bueno, amadme pues, exclamó: que esta sed devorante que me abraza el corazón, se sacie al fin!... ¡Amadme, y que me muera el día en que olvideis vuestros juramentos!

Se arrojó en mis brazos: la retuve largo rato sobre mi corazón; reclinó su cabeza en mi hombro, y lloró abundantemente,

—84—

dre la magnitud de mi pasión, pero mi padre empezó á alarmarse. Me habló, como el día de la llegada de Mariana, de sacrificios y deberes; pero este lenguaje ya no le entendía yo, y me sorprendía en alto grado haberle comprendido. Rodolfo, por su conducta, había roto con su mujer y Mariana era libre.

—¿Qué pide? decía yo, tranquilidad y afecto. ¿Por qué rechazar esa criatura? ¿qué puede exigirse de ella? ¿no es la más caritativa, la más sencilla, la más dulce? ¿echa de menos sus brillantes fiestas, sus triunfos ruidosos, su vida espléndida? Padre mio, dejadla con sus apacibles goces y su tranquila existencia; su alma se fortifica en la soledad...

—No, se enerva y se corrompe, dijo mi padre; está más afeminada que cuando llegó. Es una verdadera naturaleza de mujer: enérgica, cuando solo cuenta consigo misma, indecisa, cuando tiene donde apoyarse. Ahora adolece de la exageracion de la

legislacion. Todavía hay muchos que para corregir un abuso ó promover un resultado beneficioso jamás se paran á reflexionar si las leyes del orden natural *permilen* lo que se pretende. Formulan muy orondos una ley, un reglamento, una real orden, un mandato en fin, hasta que las olas inalterables é inflexibles de la marea del mundo les arrollan como grano de arena que es su voluntad ante el inmenso océano de la creación cuyo poder menosprecian.

Meliton Martin.

NOTICIAS NACIONALES.

Habana, 29 de Abril.

(Por el vapor *Principe Alfonso*.)

Azúcares en nada se ha parecido la segunda quincena de Abril á las de los años anteriores que habia gran animacion en los embarques de azúcares especiales para la Península, pues en la presente han sido de tan poca monta las transacciones efectuadas, que no merecen detallarse y habiendo obtenido los mismos precios anotados en nuestra anterior revista, escusamos repetirlos, debiendo solo agregar que escasean sobremanera los quebrados de 1.º del núm. 20 y blancos de tren comun que bien puede decirse faltan totalmente, habiéndose vendido algunos pequeños lotes á 10 1/2 rs. arb. los primeros y hasta 11 rs. arb. los segundos.

Desde 1.º de Enero á la fecha, han llegado al mercado 830,000 cajas ó sean 54,000 más que el año pasado, y se han exportado 517,000 cajas contra 450,000 el año anterior. La existencia hoy es de 330,000 cajas, ó sean 23,000 menos que en la misma época del año pasado.

Blancos.—Blanco bajo á regular, 10 1/4 á 11 rs. arb.—Idem bueno, 11 1/2 á 12 reales arb.—Idem florete, 13 á 14 id.

Quebrados.—Tren comun núm. 12, 7 3/4 á 8 rs. arb.—Idem 14 y 15; 8 1/4 á 8 3/4 rs. arb.—Id. 16 y 17; 9 á 9 1/4 rs. arb.—Id. 18, 19 y 20. Nominal.—Bueno, 13 á 14 reales idem.

Coguchos.—Núm. 9 á 11, 7 1/2 rs. arb. Aguardiente de caña.—Regular existencia y corta la demanda para su exportacion; se cotiza en casco de castaño, de 27 1/2 á 28 pfs. pipa, de 35 á 36 idem el de Roble y á 68 id. el Refino.

Tabaco en rama.—Los arribos del de Nuevo Partido, han sido insignificantes durante la quincena que cierra hoy, y solamente hemos sabido de una transaccion verificada en los primeros dias del actual período de 150 tercios de escogida eleccion al precio

de pfs. 40 por tercio. La demanda por tripas viejas para los E. Unidos, continúa siendo buena, sin embargo, á causa de la gran escasez que hay de ellas, no se ha efectuado venta de importancia que sepamos.

Tabaco elaborado.—No notamos variacion concierne á este ramo durante el período quincenal que revisamos.

—La sociedad de Crédito valenciano, constructora de las obras de aquel puerto, ha pedido la rescision del contrato. Ya hace dias que se hallan paralizadas las obras, continuando tan solo el dragado.

—Segun el *Diario de Mahon*, el sábado unos pescadores cogieron en las aguas de Fornell, más de 500 grandes peces de los conocidos con el nombre menorquin *sirribias*, que segun noticias, pesaban próximamente unas 173 arrobas.

—Circulan de algunos dias á esta parte en Madrid monedas de 40 y de 80 rs. procedentes de Filipinas, segun espresa el letrero que tienen debajo de las armas reales. El oro es de muy buena ley y están perfectamente acuñadas.

Tambien circulan algunas falsas de 100 reales que, perfectamente imitadas, dan un chasco á cualquiera.

—Segun la estadística oficial, hay 27,000 pueblos en España sin maestro de instruccion primaria, y á todos se les proveerá con arreglo á la nueva ley.

—Se ha dado principio ya á las obras del lazareto de Mahon.

—Han llegado á Roma sin novedad sus altezas reales los infantes de España condes de Girgenti, ó de Segovia, título con que allí se han presentado guardando el incógnito.

—Se ha dispuesto que se arrienden todas las fincas que hay en Cataluña pertenecientes al ramo de Guerra.

—De real orden espedita por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que no se permita acompañen sus asistentes á los jefes y oficiales que pasen con licencia al extranjero en el concepto de enfermos.

—La *Gaceta economista* cree que está á punto de resolverse la cuestion del derecho diferencial, quedando desde luego decretada la supresion con un plazo de tres años para llevarla á término.

Ya se están tasando en Lugo los terrenos comprendidos en los 10 kilómetros que han de ser espropiados para comenzar las obras del ferro-carril de aquella seccion, donde hallarán ocupacion muchos trabajadores.

—Quéjense algunos labradores de la provincia de Logroño de que el agua que ha caido en estos dias haya sido en tan corta cantidad que los campos presentan aun un estado poco favorable. El precio del

trigo es de 70 á 74 rs. y de 38 á 40 rs. el de la cebada. Los jornales son muy cortos, pues el que más se paga á 6 rs., de suerte, que apenas pueden comprar los trabajadores otra cosa que pan, por reducida que sea su familia.

—El precio del aceite se ha declarado en baja en los mercados andaluces.

—Segun un estado que publica la *Gaceta*, la recaudacion en las aduanas de la isla de Cuba en el mes de Marzo próximo pasado, comparada con la de igual período del año 1867, arroja los siguientes resultados:

1867	Recaudacion.	1.641.168.858
1868	Idem.	1.420.908.493
	Baja líquida	220.260.362

—El dia 17 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, se celebrará en este gobierno de provincia subasta para el transporte á Manila de los individuos de las clases del ejército y empleados civiles que hubiese, con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposicion que está de manifiesto para conocimiento de cuantos desearan interesarse en dicha subasta.

—Cartas de la Habana, citadas por los periódicos de Nueva-York, participan que el cónsul general de los Estados-Unidos en la capital de Cuba, habia sido objeto de un ataque de fuerza, que habia producido una profunda sensacion.

Mr. de la Reintrie, que así se llama el cónsul, tuvo un altercado con el capitán del puerto de la Habana, Sr. Garcia. El 28 de Aril, este aguardó al cónsul á la puerta de su despacho, y descargó sobre sus espaldas una verdadera lluvia de bastonazos. Arrestado al momento, el Sr. Garcia ha sido suspenso de su destino por las autoridades españolas. Sé cree que el asunto no pase de aqui.

CRONICA EXTRANJERA.

El sistema de compra de grados que se sigue en Inglaterra para suministrar oficiales al ejército inglés ha sido combatido últimamente en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. M. Trevelyan ha propuesto la abolicion de este sistema, haciendo resaltar el vicio radical de la organizacion militar inglesa en esta frase: «No se encuentran personas bastante pobres para ser soldados, ni gentes bastante ricas para ser oficiales.»

—Un diario de Lóndres anuncia, contra lo dicho por los de Paris, que la cuestion de Túnez toma un aspecto poco lisonjero. Dice que el Sr. Nigra ha salido poco satisfecho de la entrevista que celebró con Mr. de Moustier, y ha anunciado sin rodeos al ministro francés de Negocios extranjeros, que tres fragatas italianas serian

enviadas á Túnez para secuestrar la cosecha de aceituna.

—Los fenianos siguen siendo el fantasma negro de las naciones en que ponen el pie. La Cámara de los Comunes del Canadá, acaba de aprobar un crédito de un millon de libras esterlinas para construir fortificaciones que la actitud de los fenianos y la misma del gobierno americano hacen indispensables.

Posible es tambien que los verdaderos fenianos estén en los círculos oficiales de Washington.

—La prensa inglesa publica el largo parte oficial sobre la tentativa de asesinato contra el joven príncipe de Edimburgo. Lo importante lo habia anticipado el telégrafo. El joven de la reina Victoria asistia á una fiesta de beneficencia dada en el campo en Clontarf, cerca del puerto Jackson, y llevando del brazo á lady. Balmore, hablaba con los principales promovedores de esta fiesta humanitaria, cuando de repente el feniano O'Farrel, que hacia seis ó siete meses habitaba la colonia de Victoria, le disparó dos tiros de revolver que le dejaron casi como muerto, no permitiéndole pronunciar más palabras que estas: «Necesito aire.» El asesino quiso dispararse un tercer tiro, pero fué rodeado inmediatamente por los oficiales de marina compañeros del príncipe, y costó gran trabajo salvarlo de su furor. Aunque el disparo se hizo á cuatro pasos, y la bala penetró profundamente en la espalda, el príncipe se hallaba fuera de peligro, y su asesino habia sido condenado á muerte.

—El *Internacional* despues de dos recogidas dentro de Francia, ha adoptado la resolucion de no volver á penetrar en aquel país, diciendo que tiene bastante público en el resto de Europa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa, 22.

En la Cámara de los Pares se ha aprobado el voto de confianza al ministerio por una gran mayoría. El señor Robello y Silva ha pronunciado un discurso muy notable que ha sido sumamente aplaudido por la Cámara y por los ministros.

Paris, 23.

En la Cámara de los Comunes, mister Rearden preguntó si la reina habia ido á Escocia por motivo del estado de su salud, y si el gobierno aconsejaria á la reina que abdicase en favor del príncipe de Gales. El abogado del gobierno censuró fuertemente el discurso de Rearden declarando las preguntas irrespetuosas, y Rearden presentó sus excusas á la Cámara.

sus pensamientos; ninguna más impresio-nable que ella, aunque con un fondo de carácter que la era bien propio. Era un profundo lago alimentado por un manantial eterno; pero el lago, aunque inalterable, ¿no refleja el variable azul, el pájaro que vuela, el árbol que se inclina? A mí me tocaba vigilar que ninguna nube viniese á empañar el cristal de su alma, y frecuentemente ¡ay! mis precauciones fueron empleadas en vano, porque era recelosa, fácil de alarmarse y desconfiada de sí misma.

A pesar de mis promesas no habia vuelto á ver á Juanita. Habia olvidado completamente á aquella pobre niña, y con gran admiracion por mi parte, no habia oido hablar de ella. Dejaba de un dia para otro el cuidado de verla para comprometerla á entrar en nuevas ideas. Mariana me ocupaba de tal modo, que todo lo que no era ella se me hacia insoportable. Este amor crecia cada dia; era fácil ocultar á mi ma-

la prodigué tiernas caricias, la arrullé, con dulces palabras... Así pasamos muchas horas, en infinito éxtasis, sin deseos... quizá sin pensamientos: nuestras almas conmovidas se hablaban una lengua misteriosa que no entendiamos, pero cuyos go-ces experimentábamos.

Una ancha franja de púrpura en el horizonte me advirtió que venia el dia. Conduje á mi amante á su casa, y volví a castillo al salir el sol.

Los dias que siguieron á esta noche de efusiones y lágrimas fueron enteramente deliciosos: ¡jamaba tanto á Mariana!... Cuidé con solicitud su alma dispuesta á exasperarse, inquieta é insaciable por demás. Dábamos largos paseos por la mañana en los húmedos prados, y por la tarde en los dilatados bosques cuando el so prolongaba las sombras. Entonces noté la influencia de la atmósfera en el espíritu de mi amada, y estaba seguro, al ver el estado del cielo, de saber la tendencia de

participa de uno y otro. Mientras pueda veros alguna que otra vez, no pediré al cielo otra gracia sino la de dejarme esta felicidad. Mirad, la dije oprimiendo su mano contra mis labios, mirad, Mariana, á la faz de ese divino cielo, de esa naturaleza radiante y cubierta de los dones de Dios, juro amar á vos sola en mi vida! Recibid este juramento y caiga sobre mí si alguna vez falto á él.

—¡No jureis, dijo con trémula voz, no jureis, Octavio! No sabeis á lo que os comprometéis tan locamente. ¡Por qué renunciáis el amor!... Condenaros para toda la vida á mi estéril amistad cuando vuestra juventud exige una compañera vehemente como vos, libre como vos! ¡Y con qué derecho aceptaria yo tamaño sacrificio! ¡Qué daría en cambio, yo que no me pertenezco ya!...

Las lágrimas la ahogaron, la hice sentar sobre un ribazo, alfombrado de césped y me senté junto á ella. Hacia una de esas noches templadas y sembradas de estrellas;

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL NORTE DE ASTURIAS.

Insertamos con sumo gusto la siguiente carta, tercera de las que venimos publicando de nuestro ilustrado corresponsal de Oviedo, al que debemos manifestar lo mucho que son apreciadas en esta sus bien escritas revistas musicales.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS.
Oviedo, 23 de Mayo de 1868.

Mi estimado amigo: Siguiendo la costumbre establecida en las anteriores, empezaré por darle cuenta de lo que por esta ocurre, que no es poco, por la cuestión teatral que es como usted sabe la que más vivamente preocupa la atención de todo el mundo.

El domingo se cantó la *Lucrecia* con un éxito regular y con una entrada bastante floja para día de fiesta.

En ella se encargó del papel de *Orsini* la *prima donna mezzo-soprano Sra. Sanchioli*.

Ya en el *Trovador* había sido favorablemente juzgada en el desempeño de la terrible *Gitana*, caracterizándola con singular acierto.

En la *Lucrecia* volvió a demostrar que es una cantante que tiene conciencia de lo que hace, dando a cada papel el colorido dramático que necesitan y presentándose con el desembarazo y soltura propios de una artista que está familiarizada con la escena, su voz es de mucha estension, voluminosa y de agradable timbre, la maneja con facilidad y canta con gusto y expresión.

El público se manifestó un tanto severo, pues, aunque fué aplaudida en el *andante* del *aria* del primer acto y en el *brindis* del tercero, no fueron estos aplausos tan espontáneos y nutridos como era de esperar atendidas las cualidades relevantes que concurren en esta cantante.

Acaso en la *Favorita*, en cuya ópera está encargada de interpretar el difícil papel de *Leonora*, se le hará la justicia a que es acreedora.

El *martes* se presentó a cantar por tercera vez la *Sra. Daltí*, y por consecuencia el teatro lleno de bote en bote, viéndose diseminados por las diferentes localidades multitud de forasteros de ambos sexos, que acudían ansiosos de ser conmovidos por los mágicos acentos de la inspirada *diva*.

Esa villa también envió su contingente entre los que había *diletantías* bastante más competentes en esta materia que el que escribe estos pobres renglones, y que con más aprovechamiento y acierto habrán juzgado del éxito de la ópera y del mérito de los artistas.

Sentado esto, me iré con piés de plomo para no incurrir en errores de apreciación, que ellos mejor que nadie sabrían castigar moralmente, dando su merecido al profano que se atreve a penetrar en la armónica y melódica región de las *semicorcheas* y *bemoles*.

No pasaré adelante sin consagrar un recuerdo a las bellas que adornaban dando mayor realce al magnífico aspecto del salón, y que no bastando los palcos a contenerlas se salían de estos límites derramándose por las lunetas con gran contento de pollos y aun de *gallos contumaces*, para quienes son siempre una grata vecindad.

La *Sonámbula*, el sin par y bellísimo *spartito* del inmortal y malogrado *Bellini*, la niña mimada de sus ojos, el tierno y sentimental *idilio* del inspirado compositor *Catanes* hizo las delicias de los aficionados y el menos *amateur* se creía transportado a los risueños y deliciosos valles de la Suiza, creyéndose en contacto íntimo con los pastores y sobre todo con las rubias zagalas de aquellas poéticas montañas.

La simpática *prima donna* estuvo esa noche a mayor altura que en las anteriores y esto se explica fácilmente si se atiende a que esta ópera está más en armonía con sus facultades y con su inclinación artística, haciendo, por consecuencia, una enamorada é inocente *Amina*, cual pudo soñarla el mismo *Bellini*.

Cantó con exquisito gusto el *aria* de salida y el *duetto* con el tenor y en la escena de la despedida se hizo aplaudir por la ternura de las frases y la exactitud dramática.

En el grandioso concertante del segundo acto tanto ella como el tenor, dieron al cuadro la entonación vigorosa que necesitaba, distinguiéndose en el *allegro*, y lástima grande fué el que los coros—contra su costumbre—no entrasen a

tiempo como era de esperar faltando por esta razón la armonía y unión al finalizar el primer tiempo.

En la escena del sonambulismo y en el magnífico *rondó* final fué en donde más hizo gala de sus asombrosas facultades vocales adornando este bellísimo trozo con difíciles escalas y *floritures* de un sorprendente efecto.

Durante la representación fue colmada de espontáneos bravos y aplausos, llamada a la escena a la conclusión de cada acto, recibiendo multitud de ramos y una lindísima corona.

Palermi nos demostró una vez más que es un verdadero artista de corazón y sentimiento, y aunque a mi pobre juicio le pareció un tanto más flojo que en la segunda representación de *Lucia*, caracterizó, sin embargo, con mucha propiedad el papel del enamorado *Elvino*.

Tuvo momentos muy felices y fué también muy aplaudido en el *duo* del primer acto y en particular en el *allegro moderato* del *aria* del tercero que empieza con la conocida frase de:

«Ah perché nos posso odiarti.»

Padovani, en el papel de conde Rodolfo, estuvo muy acertado, siendo aplaudido en la *cavallina* del primer acto, y diciendo con gusto el *dueto sotto-voce* del segundo.

Los coros bastante bien, aunque no como otras veces, siendo digna de mencionarse la *pastorella* del primer acto.

La orquesta menos que regular y resintiéndose como todo el conjunto de la falta de ensayos, estando como vulgarmente se dice, la ópera prendida con alfileres.

Por idéntica razón dió *flasco* en la noche del jueves *Maria di Rohan*, cuyo éxito fué desgraciadísimo si se exceptúa a la *Sanchioli* que estuvo feliz y fué aplaudida interpretando el corto papel de *Armando*.

Las otras partes, estuvieron poco menos que detestables—no entrando en este número la *Sra. Albini*—por lo demás, momentos hubo en que *Chiesi* y *Panizza*, ni sabían lo que traían entre manos, yéndose cada cual por los cerros de Ubeda. En fin, Sr. Director, aquello era una lástima, viniendo aquí como de molde aquel célebre refrán del Quijote: «Peor es meneallo.»

Ayer, con una entrada, casi nula para época de ferias, se repitió la *Traviata*, en la que se hizo aplaudir la *Albini*; las demás partes estuvieron tal cual y con esto está dicho todo.

El jueves se celebró la exposición de toros y la adjudicación de los premios que la diputación tiene señalados; se presentaron 32, algunos de ellos de magnífica estampa y de muchas libras, sino me engaño fué uno de ese concejo el premiado con el primero ó el segundo lote.

La feria, este año, está muy desanimada y según la expresión gráfica de uno de los traficantes, el *dinero anda por las nubes*, y como estas no se dignan bajar a nuestro nivel, sucede de aquí que las transacciones son en muy corto número, y para esto los precios están sumamente bajos.

Consolémonos, con que la del año próximo será peor, y vamos viviendo.

Las ferias van perdiendo su carácter propio y peculiar y si seguimos así, no quedarán de ellas más que el nombre.

El jueves con motivo de la festividad del día, el paseo del Bombé se vió invadido por una concurrencia escojida, y en la que las niñas lucían lindos trajes de colores claros, y que están anunciando el último *adio* a la ropa de paño y la bienvenida a las lanillas y mantones.

Más de cuatro conozo yo que a consecuencia de esta variación, se ven en el duro trance en que se vió el infeliz *Theodoros*, aunque no tendrá ninguno el fin trágico que este.

Estamos poco menos que en el monte de Torroces y vá a ser necesario en las casas de dinero hacer la guardia armados de punta en blanco.

Digo esto, a consecuencia de varios robos, algunos de ellos de consideración, que se han verificado en el corto intervalo de dos semanas.

Antes de ayer, sin ir más lejos, robaron en la sastrería de D. Santiago Menendez, una saquita con 4,000 rs., y no desocuparon la tienda, de los géneros que allí había, porque no les dió la gana, pues el sereno de la villa, por no faltar a la costumbre, se aperció de ello cuando el hecho estaba consumado.

Lo mismo sucedió en una tienda del Fontan y en otros varios sitios, sin que se haya podido dar con los rateros y aplicarles el merecido castigo.

Esta noche se repite *Sonámbula*, pasaremos

otra noche deliciosa, y de esperar es que el conjunto de ella sea más igual que el *martes*.

Las localidades están como el dinero en la feria, por las nubes, ayer he visto dar *doscientos reales* por cinco lunetas, acaso alguno se asuste y crea que es filia; pero sepa que estamos como en Madrid, con revendedores y todo, que se contentan a ganar nada más que un *cuatrocientos por ciento*, no es mucho, más sería un mil.

De todas maneras, es un abuso escandaloso que con tiempo debió de haberse cortado y que está produciendo pingües resultados a cuatro ó seis especuladores en perjuicio de todo un público y en especial de los forasteros, que se ven y se desean para cojer no ya una luneta si no una galería.

Lo más gracioso del caso, es, que despues de pagar la primada, hay que buscar recomendaciones para obtener un objeto que se paga a un precio fabuloso.

Estas y otras cosas, que por aquí suceden, me hacen recordar aquello del Romancero:

«Cosas veredes el Cid, etc.»

Sobre esto se podrían escribir muchas cuartillas pero por no ser pesado dá fin a esta carta su afectísimo Q B S M.

TOTANA.

GACETILLAS.

Paseo.—Concurrido y brillante estuvo ayer tarde el campo Valdés. La música municipal, saliendo de su injustificado retraimiento, amenizó aquel sitio, tocando algunas piezas de ópera, intercaladas con aires nacionales.

No estaría de más que los días festivos se regara un poco el paseo, pues las damas se quejaban y con razón, de la polvareda que se levantaba con las colas de los vestidos.

Buena carga.—Ayer ha salido de nuestro puerto para Lóndres, el vapor *Bilbao*, conduciendo 126 bueyes, adquiridos en diversos puntos de nuestra provincia. Celebraremos que este ensayo tenga buen éxito, pues de repetirse, como esperamos así suceda, deberán resultar crecidos beneficios al país, con la explotación regular de este importante ramo de la industria agrícola.

¡Luz!—Tenemos entendido que muy en breve se van a situar en los muelles, ocho faroles más, y que tanto estos como los que existen en el día, se colocarán en elegantes columnas de hierro.

Aplaudimos de todas veras esta disposición, que hace tiempo se venía reclamando.

Una obra importante.—Todo el mundo ha visto en estos días el considerable número de vapores que han afluido a nuestro puerto, así como también, que muchos de ellos, han tenido que fondear en el ante-puerto por falta de espacio dentro de la dársena. De consideración son los perjuicios que se irrojan al comercio, con retardos de este género, por lo cual creeríamos muy conveniente, que en tanto que el puerto del Musel, viene a satisfacer una necesidad nacional, se construyesen en el ante-puerto los proyectados cargaderos, con lo que la navegación y especialmente la de vapor, recibirían importantes beneficios.

Sometemos estas reflexiones al ilustrado celo de los señores ingenieros, esperando ver en esta parte atendidos nuestros deseos.

Ferro-carril.—Siguen desarrollándose los trabajos aun cuando sufren algun retardo en el trozo de Poago por la paralización de las obras del puente de Entrepeñas, a las cuales no sabemos cuando se dará comienzo, esperando que sea pronto, pues de trascurrir en valde estos meses, se aplazaría mucho el enlace de los dos primeros trozos, y por lo tanto, la totalidad de la construcción.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el día 23.

Vapor Vasco-Andaluz, de 167 ts., c. Maguregui, de la Coruña, con carga gral.

Quechemarin San Antonio, de 18 ts., c. Sanchez, de Avilés, en lastre.

Pataché Joven Rufina, de 33 ts., c. Heres, de idem, con idem.

B. goleta Eusebia, de 37 ts., c. Batalla, de Santander, con maquinaria.

Pailebot Ramoncita, de 18 ts., c. Andrés, de Avilés, en lastre.

Idem día 24.

Quechemarin Joven Antonio, de 27 ts., capitán Echebarria, de San Sebastian, con harina.

Patache Nuestra Señora de la Barca, de 19 toneladas, c. Curras, de la Coruña, con salvado.

Quechemarin Inocencio, de 19 ts., c. Aguirra, de Santoña, en lastre.

Id. San Antonio y Animas, de 16 ts., c. Chaus, de Puentececeo, en idem.

Vapor Primero de España, de 47 ts., capitán Alonso, de Santander, con carga gral.

Patache Nuestra Señora de la Albóniga, de 51 ts., c. Anasagasti, de Rivadeo, con trapo.

Pailebot Pepita, de 19 ts., c. Portela, de Ferrol, en lastre.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS (Agencia Fabra.)

Madrid, 25.

La «Gaceta» trae el nombramiento de Soler para gobernador de Huesca.

Se va a subastar el servicio de vapores entre la Habana y Veracruz.

En Austria se hacen armamentos.

El ejército se concentra en Dinamarca.

Anúnciase que Napoleon hará declaraciones pacíficas.

SANTO DEL DIA.

San Gregorio VII, papa y confesor, San Urbano, papa y mártir y Santa Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

EFEMERIDES.

Año 995. Batalla de Alcocer y Langa; el halgeb Almanzor derrota a los cristianos cogiendo prisionero y mal herido al conde de Castilla Garcia Fernandez.

1085. Capitulacion de los moros en Toledo; entrada de Alfonso VI.

1261. Falleció en Viterbo su Santidad el papa Alejandro IV con universal sentimiento de los buenos.

1285. Felipe el Atrevido de Francia, toma por asalto la plaza de Elna en el Rosellon, pasando a cuchillo la guarnicion.

1423. Batalla en las calles de Nápoles entre los angevinos de Juana II y los aragoneses de Alfonso V.; retiranse estos a los castillos Nuevo y del Ovo.

1585. Tratan los flamencos de romper el bloqueo que tiene establecido contra Amberes Alejandro Farnesio arrojando contra el puente echado sobre el Escalda un barco colosal llamado «El An de la guerra», el cual embarranca en la ribera.

1699. La guarnicion de Céuta verifica con éxito feliz una salida arrojando a los moros de sus posiciones de la Lengua del Ciervo.

1720. Declárase la peste en Marsella.

1734. Batalla de Bitonto; los españoles a las órdenes del duque de Montemar, derrotan completamente a los austriacos.

1744. La guarnicion de Orán practica una salida a las órdenes del conde de la Mothe, y ataca las tropas del bey del campo consiguiendo causar grandes pérdidas a los moros.

1808. El pueblo de Zaragoza dá el grito de independencia. En este mismo la junta de Asturias declara la guerra a Napoleon.

LOS ASTROS.

Salé el sol a las 4 h. 35' de la mañana.
Se pone a las 7 h. 18' t.
Salé la luna a las 7 h. 48' de la mañana.
Se pone a las 10 h. 31' n.

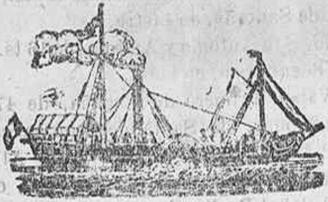
ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON,
el 22 de Mayo de 1868.

Barómetro a O.° de temperatura 760.23 mm.
Termómetro cent. a las 12 h. 22.00 }
Máxima a la sombra. 22.23 }
Mínima. 14.50 }
Dirección del viento a las 12 h. N. N. E.
Fuerza del mismo, fresco.
Estado del cielo, casi despejado.
Pleamar en el puerto dia 25 a las 6 h. 20' de la tarde.
Idem siguiente, dia 26 a las 6 h. 44' mañana.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Admor. y Editor responsable D. Marcelino González.



LÍNEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañia.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov. Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepunte.

Las salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon a Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

VAPOR PRIMERO DE ESPAÑA.

Este acreditado vapor con carrera fija desde Bilbao a Gijon, haciendo escalas en Santander y Santoña, se halla en combinacion con los ferrocarriles de Barcelona, Zaragoza, Pamplona y Tudela a Bilbao, para el transporte de toda clase de carga.

Hace tres viajes cada mes anunciados los días 1.º, 10 y 22.

Para completa seguridad de los días de sus salidas informarán sus consignatarios en Gijon Sres. Aza, Buylly y Diaz.—Santander, señores Piñeiro y Trainor.—Santoña, D. Nicolás F. Elguero.—Bilbao, D. Pedro de la Colina. 3 v. m.

AVISO.

En la calle de la Vuelta, número 4, principal, se arrienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán. 13

LIQUIDACION POR FALLECIMIENTO.

Los herederos de la señora viuda de D. Bernardo Crosa, venden a precios muy equitativos todas las existencias que tienen en su comercio en la Plaza Mayor. 26

Esmero, prontitud, economía.

En la imprenta de EL NORTE DE ASTURIAS, calle del Rastro, núm. 12, se hacen toda clase de impresiones a precios equitativos.

Siendo los tipos todos modernos y las máquinas excelentes, las impresiones resultarán con todo el esmero apetecible.

Estados, libros de comercio, facturas, conocimientos, letras de cambio, etc., etc.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.—Calle del Prado, núm. 4, Madrid.

Segadoras de brazo automático de Wood. 3.000 rs.
Guadañadoras de yerba del mismo. 2.860 »
Bombas norte-americanas ó inglesas de todas clases y para todas profundidades, desde 7 duros en adelante.
Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, etc., etc. 4 v. m.

CASA EDITORIAL DE ELIZALDE Y COMPAÑIA. MADRID.

Esta casa en un año de existencia ha publicado las siguientes obras.
Biografía ó Galeria de retratos de todos los hombres célebres del mundo, de la cual se han hecho dos ediciones en seis meses.

Historia de la guerra de Méjico comprensiva de todos los acontecimientos ocurridos en aquel país desde el origen de la intervencion francesa hasta la muerte de Maximiliano: y por último:

Pío IX. y Victor Manuel, ó sea la historia de la importante lucha hoy trabada entre el poder temporal de la Santa Sede y el nuevo reino de Italia.

Ninguna otra casa Editorial ha publicado obras que como las anteriores, entrañen mas alta oportunidad, ni espique mejor la historia y los problemas de los tiempos presentes.

Lleva publicadas de la 1.ª obra 50 entregas; de la segunda 18 de la tercera 3. El precio de la primera y última es de 4 rs. la entrega, y dos al de la segunda.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Cervantes y en provincias las principales librerias.

d 10 y 20

ANUNCIO.

BIBLIOTECA ESCOGIDA. TESORO DE AUTORES ESPAÑOLES.

Esta Biblioteca, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, número 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, hasta tener

siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se halla en prensa el primer tomo que contiene las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

ANO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

1500 á 2000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerias en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerias en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural	2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4.ª edicion sobre pape común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes 16.	Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto

Administraciones principales.—Madrid: Libreria de D. Carlos Bailly y Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Gijon: Libreria de D. Hermógenes Andrade.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, una digestion fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, ect.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Deposito en Gijon Sr. Rodriguez San Pedro.

FABRICACION DE JABONES DUROS Y BLANDOS,

CON LAS

MAQUINAS PRIVILEGIADAS DE BATLE.

Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Utilidad de 20 reales por cada arroba de jabon elaborado. Hay aparatos desde 1,000 reales en adelante.

MAQUINAS PARA LAVAR ROPAS. Desde 500 reales. Se remiten gratis prospectos. Dirigirse en Madrid á D. J. Batle Hernandez, calle de la Flor baja, 24, bajo.